

SOLICITUD DE ADMISIÓN

ANTECEDENTES PERSONALES PARA POSTULAR A LOS PROGRAMAS
DE ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

PROGRAMA AL QUE POSTULA:

.....

A). - IDENTIFICACIÓN

1.- Nombre Completo

.....

Nombre(s)

.....

Apellido paterno

Apellido materno

2.- Dirección Particular

.....

Calle

Nº

Depto.

.....

Comuna

Ciudad

País

Teléfono

3.- Dirección Profesional

.....

Calle

Nº

Depto.

.....

Comuna

Ciudad

País

Teléfono

4.- E-mail:

5.- Nacionalidad Sexo Estado Civil.....

6.- Fecha Nacimiento Edad

7.- Título Profesional.....

8.- País y Universidad en que lo obtuvo

.....

Facultad

Universidad

.....

País

Fecha de Título

9.- Cédula de Identidad

NOTA: Estos antecedentes deben ser llenados en computador o con letra imprenta y entregados debidamente ordenados en una carpeta azul, en Secretaría post grado campus coloso 2do. Piso.

A. INSTRUCCIONES

- 1.- Los **postulantes extranjeros** deberán protocolizar el **Título Profesional** ante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile (en caso de que viva en nuestro país).
En el caso del postulante extranjero que esté viviendo en su país de origen, debe legalizarlo en el Consulado o Embajada de Chile, según corresponda y además en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.
Una vez sea informado de su condición de alumno regular, en el caso que proceda, se solicitará el Título Profesional original, cuando comience sus clases, el que será visado en la Escuela de Graduados y devuelto en el plazo de una semana.
En el caso de la **concentración de notas**, debe presentar una fotocopia legalizada ante Notario Público.
- 2.- Los **postulantes nacionales** deberán adjuntar certificado de título o fotocopia legalizada ante Notario de su Título Profesional, al igual que la concentración de notas.
En el caso de los postulantes nacionales que hayan realizado sus estudios en la **UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**, solo deberán presentar una fotocopia simple del certificado o Título Profesional y concentración de notas.
Una vez sea informado de su condición de alumno regular, en el caso que proceda, se le solicitará el Título Profesional original, cuando comience con sus clases, el que será visado en la Escuela de Graduados y devuelto en el plazo de una semana.
- 3.- Si el postulante tiene su Título Profesional en habla NO hispana, debe traducirlo al español y presentar el documento original de la traducción de título, junto a su Título Profesional (el que debe tener todas las legalizaciones arriba indicadas).
- 4.- Todos los postulantes deberán presentar una fotocopia legalizada ante Notario Público de los **diplomas o certificados** que haya obtenido por cursos, seminarios o congresos.
- 5.- Los postulantes extranjeros una vez aceptados en los diferentes programas deberán entregar una fotocopia simple de la VISA.
- 6.- Los postulantes nacionales y extranjeros deberán adjuntar una fotocopia simple de su **Cédula de Identidad por ambos lados**.
- 7.- Todos los postulantes deberán indicar número de teléfono, fax o email, que permita una comunicación expedita, en caso de ser seleccionado.
- 8.- Toda comunicación o consulta debe dirigirla a:
 - Dra. Yeiby Amado Cortes./ Director de Programa de Especialidad de Odontopediatría
Universidad de Antofagasta
Fono: 055 2 637075
E-Mail: yeiby.amado@uantof.cl
 - Sra. María Soledad Trigo Pavez /Secretaria Post Grado Postgrado Universidad Antofagasta
Fono: 055 2 637075
E-mail: sec.postodontologia@uantof.cl

Dirección del Depto. Odontología

- Avenida Universidad Antofagasta 02800

B.- PAUTA DE EVALUACIÓN

El currículum debe ser enviado según el ordenamiento que se indica a continuación:

B.1 ANTECEDENTES GENERALES

- Adjuntar fotocopia de Título Profesional.
- Ciudad de residencia.
- Ciudad en que considera ejercer la especialidad.
- Años de experiencia laboral.
- Concentración de notas.

B.2 ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

1.- Cursos de Postítulo **EN EL AREA ESPECIFICA**, indicando nivel (Especialización, Perfeccionamiento o Actualización), entidad organizadora, características (teórico, práctico, teórico-práctico), número total de horas, director o Dictante, evaluación (con o sin evaluación), nota de evaluación.

2.- Cursos de Postítulo cursados en otras áreas, indicando el nivel de Especialización, Perfeccionamiento o Actualización, entidad organizadora, características (teórico, práctico, teórico-práctico), número total de horas, director o Dictante, evaluación (con o sin evaluación), nota de evaluación.

3.- Trabajos publicados, indicando título, calidad de autor o coautor, nombre de la revista (especificar si es citada en el Dental index) y si cuenta o no con Comité Editorial; incluir fotocopia del Artículo y de la página de la revista en que figuren los nombres de los integrantes del Comité Editorial.

Trabajos presentados en Congresos o Jornadas realizadas en su país, indicando título, calidad de autor o coautor, tipo de presentación (Conferencia, Tema Libre, Mesa Redonda) especificar si el trabajo se publicó en el Libro Resumen del Evento; incluir fotocopia de la página de dicho libro en que el trabajo aparece citado.

5.- Trabajos presentados en Congresos o Jornadas realizadas en el extranjero, indicando título, calidad de autor o coautor, tipo de presentación (Conferencia, Tema Libre, Mesa Redonda) especificar si el trabajo se publicó en el Libro Resumen del Evento; incluir fotocopia de la página de dicho libro en que el trabajo aparece citado.

6.- Trabajos presentados en Sociedades Científicas, indicando título, nombre de la Sociedad Científica, calidad de autor o coautor, tipo de presentación y número de horas.

7.- Antecedentes Académicos de Pregrado: ayudantía (rentado, ad-honorem o Meritante), tiempo servido.

8. Antecedentes profesionales con certificación de los organismos a fines:

- Público (consultorios, cesfam, hospitales, etc).
- Privado (dedicarse a la especialidad exclusiva, con reporte 3 de casos mínimo, aparte de la certificación).

9.- carta de algún docente y/o empleador que acredite sus funciones en el **ámbito odontológico pediátrico**.

B.3 ENTREVISTA PERSONAL

Los antecedentes entregados serán revisados por la Comisión de Selección del Programa, y definirá un ranking traducido en un puntaje por postulante.

Finalizado el ranking, se llamará a entrevista personal a los postulantes que hayan obtenido el mínimo exigido. Esta entrevista contará con una pauta evaluativa de igual forma que la utilizada para establecer el ranking.

B.4 ENTREVISTA PSICOLOGICA

Los seleccionados deberán asistir a una entrevista psicológica, que será coordinada previamente por el comité de la especialidad. Dicha entrevista será condición para establecer si el postulante reúne las condiciones del perfil del estudiante.

B.5 FINANCIAMIENTO (especificar)

1. Beca.
2. Autofinanciamiento.
3. Otro.

B.6 DOMINIO DEL IDIOMA

1. Español (indispensable para extranjeros).
2. Inglés obligatorio, a nivel instrumental.
3. Otro(s), especificar e indicar el nivel de capacidad de utilización.

B.7 FUNCIONARIO DE ORGANISMO ESTATAL O NACIONAL (especificar)